

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2015, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

31. (Exp. N° 191120-000174-15) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Verónica García, C.I. 4.149.588-2 y Verónica Nin, C.I. 2.570.749-5, para ocupar un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 10 horas semanales, cada una, para el Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/12/15.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta ciento veinte días con Karen Pechenic y Santiago Cabano, para el caso que se produzca la vacante de los cargos provistos en el punto 1).

3) Notificar a las interesadas de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348, Proyecto CSIC-I+D, Llave presupuestal 1990010200. Distribuido N° 948/15.-

10/10